

- 8º Propuesta sobre pintado de vallas indicadas en distintos puntos de esta Ciudad.
- 9º Propuesta sobre adquisición de siete Cajas de Muebles.
- 10º Propuesta sobre provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares Administrativos.
- 11º Propuesta sobre provisión en propiedad de siete plazas de Agentes de la Policía Municipal.
- 12º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leído y aprobado el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de los corrientes.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el Mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 32.632 Pesetas.

Concurso Calle Gerona y Roger de Flor.

El Sr. Secretario da cuenta de que en el Concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de las Calles de Gerona y Roger de Flor, se han presentado once pliegos o proposiciones. Se acuerda el enterado con satisfacción.

Baja parcial Contribuciones Especiales de Mejoras por Saneamiento. - Seguidamente se acuerda aprobar un Informe suscrito por el Sr. Ingeniero Municipal y una liquidación de Intervención dando de baja parcialmente una cantidad que D. Fernando Olivella y D. Gabriel Canudas habían de abonar en concepto de contribuciones especiales de Mejoras por Saneamiento, debido a una cesión de vital

efectuado por estos Sres.

Fiesta Mayor del Gladoner. - Leída por el Sr. Secretario, una instancia suscrita por D. Vicente Buituel Vila, representante de la Comisión Organizadora de la Fiesta del Gladoner, solicitando licencia para proceder a la celebración de estos festejos, se acuerda por unanimidad acceder a su petición.

Devolución fianza a D. Delmiro Estapé Ortafi. - Traído a la Mesa el expediente de devolución de fianza constituida por el contratista D. Delmiro Estapé Ortafi para la ejecución de las obras de pavimentación de la Calle Museo y Príncipe de Viana; expuesto al público el Edicto correspondiente sin reclamación alguna y vistos los informes emitidos por Intervención e Ingeniero Municipal, se acuerda proceder a la devolución de dicha fianza.

Servicios Delegados de Urbanización y otras Licencias para construcciones: A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo dictamen de los Técnicos Municipales, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Jaime e Indro Estada Dalmau para adición de cinco pisos para viviendas en Plaza Barauzé nº 3, a 21'25 metros de la Calle Agustín Piñamata, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 6.192'10 pesetas; por ejecución de nuevas viviendas a alcañavillado preexistente 2.625 pesetas y en depósito que garantiza la construcción de aceras 8.817'15 Pesetas.

A D. Pedro Comellas Ubal para modificación de planta baja y adición de un piso en

la Arda. de la Victoria 73, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 525 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas.

A D. José Pla Sivert para construir un edificio para viviendas en la Calle E-tuan s/n, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 6.099 Pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 2.100 pesetas y en depósito que garantice la correcta construcción de aceras 4.500 Pesetas.

A D. Agustín Lobera Caswell para adicionar un piso para vivienda sobre planta baja existente en la Calle Puvó a 5 metros de la Calle Valencia, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.925'40 Pesetas, y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525' pesetas.

A D. Esteban Jarrell Jarrell para construir edificio de planta baja, tres pisos y sótano en Pl. Perpinya 28, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 11.135 Pesetas, y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 2.100 pesetas.

A D. Martín Barrios Marcan para adicionar un piso sobre almacén existente en la Calle Oriente 62, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.156 pesetas, y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 pesetas. Y

A D. Antonio Requena Sicilia para construir edificio de planta baja para almacén y dos

pisos para viviendas en El Travesera 15, en el bien entendido de que de acuerdo con su petición de 9 del actual Septiembre de 1957, los bajos deberán dedicarse a almacén y no a taller. Debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 2.522'74 Pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 1.050' Pesetas.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, y previo Informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda el pago de las siguientes facturas, por un importe total de 13.884 Pesetas, y comprensiva de los siguientes señores: Pedro Gisbert 2.500; 2.500; Martín Borrueña 2.700; Joaquín Pratgüestós 3.900; Jesús Marzoa 355; Sr. Depositario 40; 20; 715; 810; 49; 285 Pesetas.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

Solicitud de subvención de la Sociedad Local

Amigos de la Unión. - A propuesta de la Comisión de Cultura, A. Social y Deportes, vista la instancia suscrita por D. Miguel Pilarasa Benítez, Presidente de la Sociedad Local Amigos de la Unión, en solicitud de una subvención para cubrir en parte el déficit ocasionado con motivo de las actividades realizadas por esta entidad durante el presente año, se acuerda contribuir con la cantidad de 5.000 pesetas a los referidos gastos.

Solicitud subvención a D. Diego Rus Rios. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Cultura, A. Social y Deportes, vista la instancia suscrita por D. Diego Rus Rios, en solicitud de una ayu-

da económica para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la muerte de su hijo, se acuerda colaborar con la cantidad de 827 pesetas, importe de los gastos funerarios.

Servicios Delegados de Gobernación

Propuesta sobre pintado de vallas y letreros en diversos lugares de la Ciudad.

A propuesta de la Comisión de Alcaldía de Gobernación y estudiados los Presupuestos facilitados por diversos industriales de la localidad, se acuerda encargar a D. Jaime Anfrues, industrial pintor de esta Ciudad, el pintado de las vallas y letreros indicadores situados en diversos puntos de la localidad, por el presupuesto de 7.800 Pesetas.

Propuesta sobre provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares Administrativos.

A propuesta de la misma Comisión y una vez que han sido puestas a disposición de este Ayuntamiento por la Junta Calificadora de Destinos libres, se acuerda convocar Oposición para cubrir en propiedad siete plazas de Agentes de la Policía Municipal Urbana y encargar al Sr. Oficial Cayo de este Ayuntamiento, la redacción de las oportunas Bases.

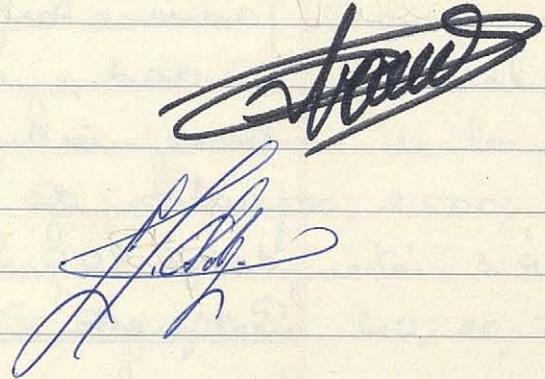
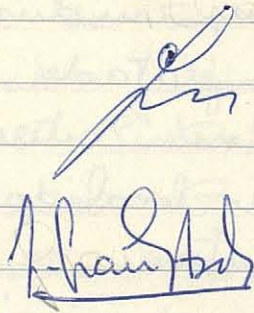
Propuesta sobre adquisición de siete cajas de Multinmueble. - A propuesta del Sr. Teniente de Alcalde de Gobernación, la presente Propuesta queda sobre la Mesa para ser objeto de ulterior estudio.

Pregos y Preguntas

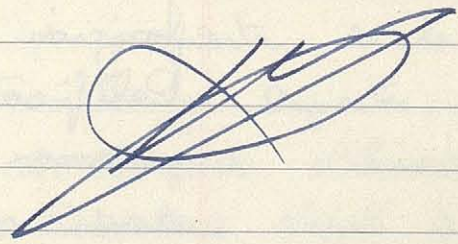
El Sr. Presidente manifiesta haber rea-

bido de la Vda. de D. Aurelio Pelaez de Ojeda una escuela y el testimonio del agradecimiento familiar por el acuerdo adoptado por esta Comisión, trasladándole el pésame de la misma.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.



El Secretario.



ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Fro. Llobet Anuán

Es. Alcalde

D. Julian Nualles Bassa

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sijó Ballerá

Secretario

D. José Rierola Alibés

Día 21 de Septiembre de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día veintuno de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Il. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Anuán, y asisten los Pres. te-